

Escuela Semiautónoma Mueller

Informe de Responsabilidad Escolar para 2022



Información General sobre el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC)

Sobre el SARC



La ley estatal requiere que cada escuela en el estado de California publique un informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés), para el 1 de febrero de cada año. El SARC contiene información sobre la condición y desempeño de cada escuela pública en California. Bajo la fórmula de financiamiento bajo control local (LCFF, por sus siglas en inglés) todas las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) son requeridas preparar un plan de responsabilidad bajo control local (LCAP, por sus siglas en inglés), que describe como intentan cumplir las metas anuales específicas a la escuela para todos los alumnos, con actividades específicas para abordar prioridades estatales y locales. Además, datos reportados en un LCAP debe ser consistente con los datos reportados en el SARC.

Para mayores informes sobre los requisitos del SARC, favor de consultar la página web del SARC del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), en www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/

Para más información sobre el LCFF o LCAP, consulte el sitio web LCFF de CDE en www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/

Si los padres y el público general desean recibir información adicional sobre la escuela, pueden comunicarse con el director o la oficina del distrito.

DataQuest



DataQuest es una herramienta en línea ubicada en el sitio web *DataQuest* de CDE en dq.cde.ca.gov/dataquest/ que cuenta con información adicional sobre esta escuela y comparaciones de la escuela con el distrito, el condado, y el estado. Específicamente, *DataQuest* es un sistema dinámico que proporciona informes para contabilidad (p. ej., datos de pruebas, matriculación, egresados de escuela preparatoria, abandono escolar, matriculación en cursos, dotación, y datos relacionados a Estudiantes del Inglés).

Interfaz (Dashboard) Escolar de California



La Interfaz Escolar de California (*Dashboard*) www.caschooldashboard.org/ refleja el nuevo sistema de contabilidad y continuo mejoramiento de California y proporciona información sobre como los LEA y las escuelas están cumpliendo las necesidades de la diversa población estudiantil de California. La Interfaz (*Dashboard*) cuenta con informes que exhiben el desempeño de los LEA, las escuelas y los grupos estudiantiles en un grupo de medidas estatales y locales para ayudar a identificar las fortalezas, desafíos y áreas necesitando mejoramiento.

Acceso al Internet

Acceso al Internet está disponible en bibliotecas públicas y otras ubicaciones que son accesibles al público (p.ej., la Biblioteca Estatal de California). Acceso al Internet en bibliotecas y otras ubicaciones públicas es generalmente proporcionado a base de orden de llegada. Otras restricciones de uso pueden incluir el horario de operación, el plazo de tiempo que se puede usar una estación de trabajo (dependiendo en disponibilidad), los tipos de programas informáticos disponibles en una estación de trabajo y la habilidad de poder imprimir documentos.

Información de Contacto Escolar para 2022-23

Nombre de la Escuela	Escuela Semiautónoma Mueller
Dirección	715 I Street
Ciudad, Estado, Código Postal	Chula Vista, CA 91910
Número Telefónico	(619) 422-6192
Director/a	Dr. Maureen DeLuca, Executive Director
Dirección de Correo Electrónico	maureen.deluca@cvesd.org
Sitio Web Escolar	http://muellercharterschool.org/index.html
Código del Condado-Distrito-Escuela (CDS)	37-68023-6037980

Información de Contacto Distrital para 2022-23

Nombre del Distrito	Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista
Número Telefónico	(619)425-9600
Superintendente	Dr. Eduardo Reyes, Superintendent
Dirección de Correo Electrónico	eduardo.reyes@cvesd.org
Dirección del Sitio Web Distrital	www.cvesd.org

Panorama Escolar para 2022-23

La Escuela Semiautónoma Mueller (MCS, por sus siglas en inglés) educa a grupos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 12º año y actualmente celebra su 29º aniversario como escuela semi-autónoma. La Escuela Mueller está directamente financiada por el estado de California y está autorizada por el Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista, participando en todos los calendarios y sistemas de evaluaciones locales y estatales. Así hemos seguido logrando nuestros objetivos esperados y hemos ido mejorando constantemente nuestro rendimiento académico. En el año 2008, recibimos por parte del Departamento de Educación de California un reconocimiento como escuela de Título I por el excelente aprovechamiento de nuestro estudiantado. En el año 2009, recibimos el premio "Campana de Oro" de la Asociación de Mesas Directivas Escolares de California por nuestra labor en favor del bienestar de los alumnos. Asimismo, el Negocio de California para la Excelencia Educativa incluyó nuestra escuela en la Lista de Honor de 2009, 2010 y 2011 como una escuela de alto rendimiento académico. En los ciclos 2012 y 2020, nuestra escuela recibió el Premio Nacional de Transformación de Escuelas Urbanas, siendo uno de solamente algunos con grupos de kínder a octavo año distinguidas así en los Estados Unidos. Durante el ciclo escolar 2020, la Escuela Semiautónoma Mueller fue reconocida como una Escuela Distinguida de California y fue premiada con el Premio a la Mejor Escuela Urbana de América de NCUST.

De las 45 escuelas del Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista, MCS es una que tiene autonomía fiscal. Se encuentra a siete millas al norte de la frontera entre México y California. Fue construida en 1953 y cuenta con aulas de educación general para TK a 12º año. La escuela opera conforme a un calendario de año continuo prolongado que incluye 196 días de enseñanza.

MCS tiene más de 1600 alumnos. Cerca del 90% de ellos viven en conjuntos de departamentos, a escasa distancia de la escuela. Un gran porcentaje de ellos proceden de familias monoparentales de bajos recursos. Aproximadamente el 85% de ellos cumple los requisitos para estar en el programa federal de almuerzo gratuito o a precio reducido. Más de la mitad de los niños inscritos en el programa de educación general están en el programa Título 1, y cerca del 40% de ellos son alumnos que están aprendiendo inglés como segunda lengua.

Como escuela semi-autónoma, acatamos las disposiciones de nuestra Petición de Escuela Semi-Autónoma. La misión de este plantel es brindar un programa académico riguroso, que ayude a que por lo menos el 90% de nuestro alumnado muestre aptitud conforme con su nivel de año escolar. Los alumnos son monitoreados durante el año escolar, principalmente por el sistema de computación MAPS, creado por la Asociación de Evaluación Northwest. Nos proponemos que todos los alumnos dominen las habilidades básicas, y les ofrecemos un plan de estudios interesante e integrado en escritura, ciencias, ciencias sociales, artes y educación física. La Escuela Semi-Autónoma Mueller está en vías de hacer una transición completa a las Normas Básicas Comunes Estatales y a cumplir con las más altas expectativas y niveles de rigor requeridos en ese esfuerzo.

Este documento explica los objetivos de nuestro programa escolar, las estrategias didácticas de que nos valemos, el papel de los padres y la comunidad, los servicios de apoyo provistos a nuestros alumnos y otros aspectos determinantes para el plantel. Aunque esta escuela es autónoma en lo fiscal, tenemos que rendir cuentas de nuestra viabilidad fiscal y de nuestra capacidad para producir excelentes resultados académicos para nuestros alumnos. Se puede obtener una copia de nuestra Petición de Escuela Semi-Autónoma en el edificio de la dirección y en nuestro sitio web.

Misión y visión

Nuestra Petición de Escuela Autónoma establece lo siguiente:

En la Escuela Mueller, creemos que alumno tiene el potencial de cambiar el mundo. Creemos que si un futuro presidente de la nación, un ingeniero experto, un violonchelista, un oncólogo innovador, un pionero del espacio o un ganador del premio Nobel está en clase en alguna aula de este país, bien podría estar en una de las aulas de esta escuela. Nuestros alumnos cambiarán el mundo.

Creemos que cada alumno tiene una capacidad ilimitada para aprender.

Creemos que podemos crear una organización educativa de Kínder de Transición a 12º que sea un modelo nacional en su capacidad para satisfacer las complejas necesidades de nuestros niños y sus familias, para ofrecer emocionantes y estimulantes experiencias de aprendizaje, y para generar extraordinarios resultados académicos según cualquier medida.

Creemos que podemos ofrecer oportunidades para que haya una genuina participación y liderazgo por parte de los padres, y crear opciones en que la comunidad puede quedar inextricablemente ligada a la misión de nuestra escuela.

Creemos que tenemos la capacidad, la voluntad, la oportunidad y la obligación de reinventar la institución escolar, de desafiar el status quo, de eliminar las barreras para el éxito de nuestro estudiantado, y de hacer de nuestra escuela un lugar digno para sus alumnos.

Creemos que nuestros alumnos cambiarán el mundo.

Sobre esta Escuela

Inscripción Estudiantil por Nivel de Año para 2021-22

Nivel de Año	Cantidad de Alumnos
Kínder	102
1° Grado	118
2° Grado	113
3° Grado	122
4° Grado	126
5° Grado	127
6° Grado	123
7° Grado	96
8° Grado	96
9° Grado	139
10° Grado	173
11° Grado	140
12° Grado	138
Inscripción Total	1,613

Inscripción Estudiantil por Grupo para 2021-22

Grupo Estudiantil	Porcentaje de Inscripción Total
Femenino	47.2
Masculino	52.8
Nativo Americano o Nativo de Alaska	0.1
Asiático	0.2
Afroamericano	2.2
Filipino	1.8
Hispano o Latino	88.7
Nativo de Hawái o Isleño del Pacífico	0.0
Dos o Más Orígenes Étnicos	1.1
Blanco	5.9
Estudiantes del Inglés	38.3
Jóvenes de Crianza Temporal	0.1
Indigentes	0.2
Migrantes	0.0
De Escasos Recursos Económicos	67.7
Alumnos con Discapacidades	9.5

A. Condiciones de Aprendizaje

Prioridad Estatal: Básico

El SARC proporciona la siguiente información relevante a la prioridad estatal básica (Prioridad 1):

- Nivel al cual los maestros están correctamente asignados y totalmente acreditados en la materia y para los alumnos que están educando;
- Alumnos tienen acceso a los materiales instructivos estandarizados; y
- Instalaciones escolares se mantienen en buen estado de reparo

Preparación y Colocación Docente para 2020-21

Autorización/Asignación	Cantidad Escolar	Porcentaje Escolar	Cantidad Distrital	Porcentaje Distrital	Cantidad Estatal	Porcentaje Estatal
Totalmente (Preliminar o Autorizado) Acreditado para la Asignación de Materia y Alumnos (correctamente asignado)	64.50	92.36	1227.00	88.68	228366.10	83.12
Practicantes Contando con Acreditación Correctamente Asignados	0.00	0.00	5.10	0.37	4205.90	1.53
Maestros sin Acreditación y Asignaciones Incorrectas (“ineffective” bajo ESSA)	2.80	4.05	31.40	2.27	11216.70	4.08
Maestros Acreditados Asignados No en su Rama (“out-of-field” bajo ESSA)	0.00	0.00	14.00	1.01	12115.80	4.41
Desconocido	2.40	3.56	106.00	7.66	18854.30	6.86
Cantidad Total de Cargos Docentes	69.90	100.00	1383.70	100.00	274759.10	100.00

Nota: Los datos en esta tabla están basados en estatus como Equivalente a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés). Un FTE es igual a un miembro del personal trabajando tiempo completo; un FTE también puede representar a dos miembros del personal donde cada uno trabaja 50 por ciento del tiempo completo. Adicionalmente, una asignación se define como un cargo donde un educador es asignado a base de entorno, materia y nivel de grado. Una autorización se define como los servicios que un educador es autorizado proporcionar a los alumnos.

Preparación y Colocación Docente para 2021-22

Autorización/Asignación	Cantidad Escolar	Porcentaje Escolar	Cantidad Distrital	Porcentaje Distrital	Cantidad Estatal	Porcentaje Estatal
Totalmente (Preliminar o Autorizado) Acreditado para la Asignación de Materia y Alumnos (correctamente asignado)	71.00	94.66	1266.50	87.95	234405.20	84.00
Practicantes Contando con Acreditación Correctamente Asignados	0.00	0.00	6.80	0.48	4853.00	1.74
Maestros sin Acreditación y Asignaciones Incorrectas (“ineffective” bajo ESSA)	3.20	4.27	22.80	1.59	12001.50	4.30
Maestros Acreditados Asignados No en su Rama (“out-of-field” bajo ESSA)	0.50	0.71	33.90	2.36	11953.10	4.28
Desconocido	0.20	0.35	109.80	7.63	15831.90	5.67
Cantidad Total de Cargos Docentes	75.00	100.00	1440.10	100.00	279044.80	100.00

Datos de 2021-22 no fue incluido como parte de la publicación inicial de datos el 13/1/23. El CDE ha indicado que los datos estarán disponible después de la fecha de entrega SARC de 1/2/23. Los datos serán poblado cuando es publicado por el CDE.

Nota: Los datos en esta tabla están basados en estatus como Equivalente a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés). Un FTE es igual a un miembro del personal trabajando tiempo completo; un FTE también puede representar a dos miembros del personal donde cada uno trabaja 50 por ciento del tiempo completo. Adicionalmente, una asignación se define como un cargo

donde un educador es asignado a base de entorno, materia y nivel de grado. Una autorización se define como los servicios que un educador es autorizado proporcionar a los alumnos.

Maestros sin Acreditación y Asignaciones Incorrectas (considerados inefectivos “*ineffective*” bajo ESSA)

Autorización/Asignación	2020-21	2021-22
Permisos y Exenciones	0.00	0.00
Asignaciones Incorrectas	2.80	3.20
Puestos con Vacante	0.00	0.00
Cantidad Total de Maestros sin Acreditación y Asignaciones Incorrectas	2.80	3.20

Datos de 2021-22 no fue incluido como parte de la publicación inicial de datos el 13/1/23. El CDE ha indicado que los datos estarán disponible después de la fecha de entrega SARC de 1/2/23. Los datos serán poblado cuando es publicado por el CDE.

Maestros Acreditados Asignados No En Su Rama (considerados no en su rama “*out-of-field*” bajo ESSA)

Indicador	2020-21	2021-22
Maestros Acreditados Autorizados con un Permiso o una Exención	0.00	0.50
Opciones de Asignación Local	0.00	0.00
Cantidad Total de Maestros No En Su Rama	0.00	0.50

Datos de 2021-22 no fue incluido como parte de la publicación inicial de datos el 13/1/23. El CDE ha indicado que los datos estarán disponible después de la fecha de entrega SARC de 1/2/23. Los datos serán poblado cuando es publicado por el CDE.

Asignaciones de Clases para 2021-22

Indicador	2020-21	2021-22
Asignaciones para Estudiantes del Inglés (un porcentaje de todas las clases con estudiantes del inglés impartidas por maestros con asignación incorrecta)	3.60	6.50
Sin acreditación, permiso o autorización para enseñar (un porcentaje de todas las clases impartidas por maestros sin registro de una autorización para enseñar)	4.90	4.30

Datos de 2021-22 no fue incluido como parte de la publicación inicial de datos el 13/1/23. El CDE ha indicado que los datos estarán disponible después de la fecha de entrega SARC de 1/2/23. Los datos serán poblado cuando es publicado por el CDE.

Nota: Para más información, consulte la página web Definiciones Actualizadas sobre Equidad Docente (*Updated Teacher Equity Definitions*) en <https://www.cde.ca.gov/pd/ee/teacherequitydefinitions.asp>

Calidad, Vigencia y Disponibilidad de Libros de Texto y Otros Materiales Instructivos para 2022-23

Año y mes en los cuales se recopilaron los datos	Enero de 2023
---	---------------

Materia	Libros de Texto y Otros Materiales Instructivos/Año de Adopción	¿Los libros de texto son de la adopción más reciente?	Porcentaje de alumnos a quienes no se les asignaron sus propios libros de texto
Lectura/Artes Lingüísticas	Currículo Benchmark para ELA en niveles de año de Kínder a 6º Adoptados en el 2016.	Sí	0%
Matemáticas	Eureka Math 2015 Matemáticas de Preparación Universitaria (CPM, por sus siglas en ingles) (6º a 12º año) 2018	Sí	0%
Ciencias	Libros de texto de ciencia de la editorial Harcourt para kínder a 5to año, y de la editorial Prentice Hall para 7mo y 8vo año. Adoptados en la primavera de 2008.	Sí	0%
Historia-Ciencias Sociales	Libros de texto de ciencias sociales de la editorial McGraw Hill para kínder a 6to año, y de la editorial McDougal/Little para 7mo y 8vo año. Adoptados en la primavera de 2007.	Sí	0%
Idioma Extranjero	Español		N/A
Salud	No procede		N/A
Artes Visuales y Escénicas	Ninguno		N/A
Equipo para Laboratorio de Ciencias (9º-12º grado)	La Escuela Semi-Autónoma Mueller mantiene un laboratorio de ciencias en el Living Coast Discovery Center. Los alumnos de séptimo grado van al laboratorio una vez por semana. Los grupos de 8º participan en un horario rotativo cada viernes. Los alumnos de kínder a sexto y octavo año van al laboratorio según lo programado para ellos.		N/A

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoras Planeadas

Nuestra escuela tiene cupo suficiente en las aulas para el total de alumnos matriculados. Posee un centro de alfabetización, un moderno laboratorio de tecnología, un centro de artes interpretativas, unos campos de última generación de pasto para jugar a softball y a futbol, un campo para ejercitarse y una pista de carreras. Además, semanalmente nuestros alumnos en séptimo año van a clases de ciencias al Centro de Exploración de la Vida Animal de la Costa ("Living Coast Discovery Center"). Tal colaboración permite a nuestros alumnos trabajar al lado de biólogos marinos con el fin de estudiar los ecosistemas naturales de la bahía y lograr los objetivos del currículo de ciencias de educación secundaria en un ambiente natural cercano a Gunpowder Point.

El distrito implementa un programa que asegura que las operaciones de mantenimiento rutinarias se hagan en forma planificada. Todos los días, el personal de conserjería realiza tareas de limpieza básica. Ninguna de las ocho necesidades apremiantes de instalaciones escolares, especificadas en la Sección 17592.72(c)(1) del Código de Educación, existen en nuestra escuela.

Año y mes del más reciente informe FIT

11 de octubre de 2022

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoradas Planeadas

Sistema Inspeccionado	Clasificar Bueno	Clasificar Adecuado	Clasificar Malo	Reparación Necesaria y Acción Tomada o Planeada
Sistemas: Fugas de Gas, Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado (HVAC)/Sistemas Mecánicos, Alcantarillado	X			Salón 401: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1
Interior: Superficies Interiores		X		1003 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3 1004 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30

pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3

1006

Salón: Manchas de alfombra

Salón 202: Sistemas de techo

Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 301: Faltan 2 placas del techo //

Salón 302: manchas de alfombra // falta un trozo de placa del techo // 2 lámparas no funcionan // Sistemas de techo

Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 303: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 //

Salón 402: La placa del techo está rota //

Dispositivos no homologados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

809

Salón: Igual 810

810

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 // Placa de cubierta. Placas de cubierta eléctrica faltantes

O separadores de panel. Instale/repare las placas protectoras eléctricas y los separadores de paneles. Instale/repare las placas protectoras eléctricas y los separadores de paneles. CFC Sección 604.6 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3

901

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3

Sala de colaboración 405 FACD

: Alfombra manchada // Placa de techo manchada de la sala FACD // Se utiliza para almacenamiento // Proporcionar espacio libre para el cuadro eléctrico

Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel.

1. Mantenga un espacio libre de 36" alrededor de los cuadros eléctricos.
2. Retire todos los elementos combustibles de la sala eléctrica.

CFC Sección 604.3

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoras Planeadas

			<p>Salón 903: Puerto de datos roto/faltante junto a la puerta // * Bean Bags , Sofás y sillones no tratados (prueba de tratamiento ignífugo) // Base de la pared faltante/desprendida junto a la pizarra // * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, etc. en uso (preocupación por el fuego y la seguridad - según la política del distrito los artículos no están permitidos)</p> <p>STRECH/Sala de trabajo Cierre de puerta suelta herrajes de puerta interior rotos, armarios no asegurados a la pared.</p>
<p>Limpieza: Limpieza General, Invasión de Insectos/Plagas</p>	<p>X</p>		<p>Juguete de Kínder: sucio Escenario: Elimine el desorden del escenario y del ascensor para discapacitados - no cumple con la Ley Federal Sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).</p>
<p>Eléctrico</p>		<p>X</p>	<p>1001 Salón: Pintura en aerosol bajo el lavamanos - * Toallitas domésticas, insecticidas, sprays desinfectantes, pinturas en spray y productos de limpieza (no hay MSDS en el lugar - peligro para la salud) // Manchas en las placas del techo // Manchas en la alfombra // Enchufe eléctrico arrancado de la pared y placa frontal rota // La pared tiene un tablero de riel forzado //La puerta no cierra al girar //</p> <p>1003 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3</p> <p>1004</p>

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3

300 Electricidad del edificio: Proporcione espacio libre para el cuadro eléctrico Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel.

1. Mantenga un espacio libre de 36" alrededor de los cuadros eléctricos.
2. Retire todos los elementos combustibles de la sala eléctrica.

CFC Sección 604.3

Salón 302: manchas de alfombra // falta un trozo de placa del techo // 2 lámparas no funcionan // Sistemas de techo Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 304: 2 placas de techo manchadas, 1 rota, 1 falta // 2 luces no funcionan // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras,

refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

Salón 403: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

502

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

503

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

Salón 602: Uso de la regleta

Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, pisos, bajo puertas ni bajo revestimientos de pisos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. Esto se hará cumplir en todo el plantel. CFC Sección 604.4-604.4.3

Salón 603: Uso de las regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, pisos, bajo puertas ni bajo revestimientos de pisos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. Esto se hará cumplir en todo el plantel. CFC Sección 604.4-604.4.3

803

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 // Caja IT

enchufada fuera de la pared, riel de bandeja roto bajo el armario.
 806
 Salón: Igual que 810
 810
 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 // Placa de cubierta. Placas de cubierta eléctrica faltantes O separadores de panel. Instale/repare las placas protectoras eléctricas y los separadores de paneles. Instale/repare las placas protectoras eléctricas y los separadores de paneles. CFC Sección 604.6 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3
 901
 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3
 Salón 903: Puerto de datos roto/faltante junto a la puerta // * Bean Bags , Sofás y sillones no tratados (prueba de tratamiento ignífugo) // Base de la pared faltante/desprendida junto a

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoras Planeadas

			<p>la pizarra // * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, etc. en uso (preocupación por el fuego y la seguridad - según la política del distrito los artículos no están permitidos)</p> <p>SALÓN 812/813 Laboratorio de medios</p> <p>2 cajas IT abiertas //Proporcionar espacio libre para el cuadro eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. Sección 604.3 // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) *</p> <p>Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 //</p>
<p>Baños/Bebederos: Baños, Lavamanos/Bebederos</p>	<p>X</p>		<p>Baño de niños del Edificio 300: pasamanos sucios // * Se recomienda limpiar el piso cerámico (lavado en profundidad con Pro-strip Heavy Duty Stripper (Waxie/Diversey) y sellar con On-Base al menos 3 capas, no aplicar cera (I-Shine o Terra Glaze) // Es necesario sellar los lavamanos e inodoros</p> <p>Baño de niñas del Edificio 300: * Se recomienda limpiar el piso cerámico (lavado en profundidad con Pro-strip Heavy Duty Stripper (Waxie/Diversey) y sellar con On-Base al menos 3 capas, no aplicar cera (I-Shine o Terra Glaze) // Es necesario sellar en lavamanos e inodoros</p> <p>802</p> <p>Salón: Placa del techo caída, manchas en la alfombra, refrigeradora, productos químicos bajo el lavamanos, grifo rocía la pared.</p>
<p>Seguridad: Seguridad Contra Incendios, Materiales Peligrosos</p>		<p>X</p>	<p>1001</p> <p>Salón: Pintura en aerosol bajo el lavamanos - * Toallitas domésticas, insecticidas, sprays desinfectantes, pinturas en spray y productos de limpieza (no hay MSDS en el lugar - peligro para la salud) // Manchas en las placas del techo // Manchas en la alfombra // Enchufe eléctrico arrancado de la pared y placa frontal rota // La pared tiene un tablero de riel forzado //La puerta no cierra al girar //</p> <p>1002</p> <p>Salón: Mancha en el techo /Proporcionar espacio libre para el panel eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara</p>

operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3 // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1
1003

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 // manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3

Oficina 1007

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

Salón 201: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 //

Salón 202: Sistemas de techo

Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen

parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 302: manchas de alfombra // falta un trozo de placa del techo // 2 lámparas no funcionan // Sistemas de techo
Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 304: 2 placas de techo manchadas, 1 rota, 1 falta // 2 luces no funcionan // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

400 Electricidad del edificio: Proporcione espacio libre para el cuadro eléctrico
Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel.

1. Mantenga un espacio libre de 36" alrededor de los cuadros eléctricos.
2. Retire todos los elementos combustibles de la sala eléctrica.

CFC Sección 604.3

Salón 402: La placa del techo está rota // Dispositivos no homologados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

Salón 403: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

501

Salón: Sistemas de techos - Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 601: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) *

Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

Salón 602: Uso de la regleta

Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, pisos, bajo puertas ni bajo revestimientos de pisos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. Esto se hará cumplir en todo el plantel.

CFC Sección 604.4-604.4.3

Salón 603: Uso de las regletas de enchufes -

Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, pisos, bajo puertas ni bajo revestimientos de pisos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. Esto se hará cumplir en todo el plantel.

CFC Sección 604.4-604.4.3

605

Centro de orientación: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

701

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

Centro de fotocopiado 705: Ubique el extintor de incendios - Los extintores de incendios se instalarán de manera que la parte superior del

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoradas Planeadas

			<p>extintor no esté a más de 5 pies de altura (3.5 pies si pesa más de 40 libras) y el espacio libre entre el piso terminado y la parte inferior del extintor sea de un mínimo de 4 pulgadas. A menos que se instalen en armarios específicos, los extintores deberán instalarse/montarse en los soportes suministrados. - CFC Sección 906.9; sección 906.7 y CCR, Título 19. Vuelva a montar el extintor de acuerdo con las alturas máximas correctas.</p> <p>802 Salón: Placa del techo caída, manchas en la alfombra, refrigeradora, productos químicos bajo el lavamanos, grifo rocía la pared.</p> <p>803 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 // Caja IT enchufada fuera de la pared, riel de bandeja roto bajo el armario.</p> <p>809 Salón: Igual 810</p> <p>901 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CF</p>
<p>Estructural: Daños Estructurales, Techos</p>	<p>X</p>		<p>804 Salón: SALÓN 812/813 Laboratorio de medios</p>

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoradas Planeadas

			<p>2 cajas IT abiertas //Proporcionar espacio libre para el cuadro eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. Sección 604.3 // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1 //</p>
<p>Exterior: Patio de Recreo/Plantel Escolar, Ventanas/Puertas/Portones/Cercos</p>	<p>X</p>		<p>1002 Salón: Mancha en el techo /Proporcionar espacio libre para el panel eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3 // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1</p> <p>1003 Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1// manchas de alfombras // Uso de regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, suelos, bajo puertas o bajo revestimientos de suelos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3 // Proporcione Espacio Libre para el Tablero Eléctrico - Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una</p>

altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel. CFC Sección 604.3

Oficina 1007

Salón: Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

400 Electricidad del edificio: Proporcione espacio libre para el cuadro eléctrico Se mantendrán medios de acceso despejados y sin obstáculos con una anchura mínima de 30 pulgadas, 36 pulgadas de profundidad y una altura mínima de 78 pulgadas desde la cara operativa del panel hasta un pasillo o corredor. Elimine los obstáculos de la parte delantera y alrededor del panel.

1. Mantenga un espacio libre de 36" alrededor de los cuadros eléctricos.

2. Retire todos los elementos combustibles de la sala eléctrica.

CFC Sección 604.3

406 Psicólogo: Falta 1 placa del techo // El brazo del mecanismo de la puerta está suelto del marco de la puerta en la puerta que conecta con la 404 // Dispositivos no aprobados - deberán estar polarizados, conectados a tierra y equipados con protección contra sobrecorriente y enumerados en virtud de UL1363. (código de incendios CFC 604.1.1) * Cafetera, teteras, refrigeradora, tostadora, microondas, calentadores, enchufes, difusores, etc. CFC 604.1.1

501

Salón: Sistemas de techos - Se prohíbe colgar y exponer productos vendibles y otros materiales decorativos de los sistemas de techos acústicos que formen parte de un conjunto de piso/techo o techo/tejado con resistencia al fuego. Retire todos los objetos que cuelguen del techo en todo el plantel.

CFC Sección 703.3

Salón 604: Manchas en la alfombra // Reborde de alfombra a baldosa suelto // Falta la tapa del sacapuntas (reemplácela o retírela) // Placa del techo manchada // 5 luces no funcionan // Material decorativo - En las ocupaciones educativas todas las cortinas, cortinas colgantes, colgaduras y cualquier otro material decorativo, incluidos los árboles de navidad, deberán ser de material no inflamable o estar tratados por UN

Condiciones de Instalación Escolar y Mejoradas Planeadas

APLICADOR LICENCIADO APROBADO POR CSFM con un retardante de llama y SE REQUIERE UN CERTIFICADO CON SELLO DE CSFM.

1. Todos los materiales decorativos, todas las cortinas, cortinas colgantes, caídas, y cualquier otro material decorativo, deberán ser de material no inflamable o estar tratados. (CFC Título 19, Div. 1, Sección 1273.1)

2. Las obras de arte y el material educativo se limitarán en las paredes de las clases a no más del 50 por ciento de la superficie específica de la pared a la que se adhieran" (CFC, Sección 807.5.2.3)

3. Las obras de arte y los materiales educativos se limitarán en las paredes de las clases (sin ventanas)

4. Retirar todos los elementos que cuelgan de los techos, proporcionar un certificado con CSFM para los revestimientos de filtros de luz

5. Se encontraron diversos salones con tableros de anuncios y material decorativo no proporcionado por el distrito. Proporcione documentación de que las cortinas y los adornos son resistentes a las llamas. Esto se hará cumplir en todos los salones.

6. Retire las luces de Navidad.

7. Tejido en las paredes - Tejido sin tratar en las paredes (prueba de tratamiento ignífugo)

8. Cualquier tipo de mobiliario no escolar CFC, sección 807.5.2.3 - Véase

<https://osfm.fire.ca.gov/divisions/fire-engineering-and-investigations/flame-retardant-chemicals-and-fabrics/Title> 19 Div. 1, Sección 3.08

804

Salón:

807

Salón: Igual que 810

Cocina: Uso de las regletas de enchufes - Las regletas de enchufes reubicables no deberán estar encadenadas, atravesar paredes, techos, pisos, bajo puertas ni bajo revestimientos de pisos. Retire y/o proporcione electricidad permanente. Las regletas de enchufes deben conectarse directamente a la toma de corriente de la pared y no a prolongadores o alargadores. CFC Sección 604.4-604.4.3

Tasa General de Instalación

Ejemplar	Bueno	Adecuado	Malo
	X		

El SARC proporciona la siguiente información relevante a la prioridad estatal de rendimiento estudiantil (Prioridad 4):

Evaluaciones a Nivel Estatal

(p. ej., Evaluación de Rendimiento Estudiantil y Progreso de California [CAASPP, por sus siglas en inglés], que incluye las Evaluaciones Sumativas *Smarter Balanced* para alumnos en población de educación general y las Evaluaciones Alternativas de California [CAA, por sus siglas en inglés] para artes lingüísticas del inglés [ELA, por sus siglas en inglés]/lectoescritura y matemáticas administradas en tercero a octavo y onceavo año. Solo alumnos elegibles pueden participar en la administración de las CAA. Material CAA cumple con las normas de rendimiento alternativo, las cuales están vinculadas con las Normas Básicas Comunes Estatales [CCSS, por sus siglas en inglés] para alumnos con discapacidades cognitivas significativas).

El Sistema CAASPP abarca las siguientes evaluaciones y requisitos de participación estudiantil:

1. **Evaluaciones Sumativas *Smarter Balanced* y Evaluaciones Alternativas de California (CAA, por sus siglas en inglés) para ELA** en tercero a octavo grado y onceavo grado.
2. **Evaluaciones Sumativas *Smarter Balanced* y Evaluaciones Alternativas de California (CAA, por sus siglas en inglés) para Matemáticas** en tercero a octavo grado y onceavo grado.
3. **Prueba de Ciencia de California (CAST, por sus siglas en inglés) Evaluaciones Alternativas de California (CAA, por sus siglas en inglés) para Ciencia** en quinto y octavo grado y al estar en la escuela preparatoria (es decir, décimo, onceavo o doceavo grado).
- 4.

Reportando en el SARC Únicamente para el Ciclo Escolar 2020-2021

Donde es la opción más viable, los LEA son requeridos administrar la evaluación sumativa a nivel estatal para ELA y matemáticas. Donde una evaluación sumativa a nivel escolar no fue la opción más viable para el LEA (o para uno o más de los niveles de grado dentro del LEA) debido a la pandemia, los LEA fueron permitidos reportar resultados de una evaluación distinta que cumple el criterio establecido por el Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés) el 16 de marzo de 2021. Las evaluaciones fueron requeridas ser:

- Cumplir con las Normas Estatales Básicas Comunes (CCSS, por sus siglas en inglés) de California para ELA y Matemáticas;
- Disponible para alumnos en 3º hasta 8º y 11º grado; y
- Administrado de forma uniforme a lo largo de grado, nivel de grados, escuela o a distrito a todos los alumnos elegibles.

Opciones

Nota que las CAA solo podían administrar en persona de acuerdo con los requisitos de salud y seguridad. Si no era viable para el LEA administrar los CAA en persona con las pautas de salud y seguridad en pie, el LEA fue dirigido no administrar las pruebas. No hubo otras opciones de evaluación disponibles para los CAA. Las escuelas administraron las Evaluaciones Sumativas *Smarter Balanced* para ELA y matemáticas, otras evaluaciones que pueden cumplir el criterio SBE o una combinación de ambas y ellos solo podían escoger uno de lo siguiente:

- Evaluaciones sumativas *Smarter Balanced* para ELA y matemáticas;
- Otras evaluaciones cumpliendo el criterio SBE; o
- Combinación de evaluaciones sumativas *Smarter Balanced* para ELA y matemáticas y otras evaluaciones.

El porcentaje de alumnos que han exitosamente completado cursos que satisfacen los requisitos para ingreso a la Universidad de California y la Universidad Estatal de California o secuencias de educación de carrera técnica o programa de estudio.

Porcentaje de Alumnos Cumpliendo o Superando la Norma Estatal para CAASPP

Esta tabla exhibe los resultados de la prueba CAASPP para ELA y matemáticas para todos los alumnos de tercero a octavo y onceavo grado tomando y completando una evaluación administrada por el estado.

Las celdas de datos para 2020-21 tiene valores "N/A" debido a que los datos no están disponibles debido a la pandemia COVID-19 durante el ciclo escolar 2020-21. Donde las evaluaciones CAASPP para ELA y/o matemáticas no es la opción más viable, los LEA fueron permitidos administrar evaluaciones locales. Por lo tanto, los datos de 2020-21 entre años escolares para la escuela, el distrito, el estado no son una comparación exacta. Como tal, es inapropiado comparar los resultados para el ciclo escolar 2020-21 a otros ciclos escolares.

Porcentaje no son calculados cuando la cantidad de alumnos realizando la prueba es diez o menos, ya sea porque la cantidad de alumnos en esta categoría es demasiado chica para precisión estadística o para proteger privacidad estudiantil.

Los resultados de prueba ELA y matemática incluyen la Evaluación Sumativa *Smarter Balanced* y la CAA. El "Porcentaje Cumpliendo o Superando" es calculado al tomar la cantidad total de alumnos que cumplieron o superaron la norma en la Evaluación Sumativa *Smarter Balanced* sumando la cantidad total de alumnos que cumplieron la norma (es decir, logró Nivel 3-Alternativo) en CAA dividido por la cantidad total de alumnos que participaron en ambas evaluaciones.

Materia	Escuela 2020-21	Escuela 2021-22	Distrito 2020-21	Distrito 2021-22	Estado 2020-21	Estado 2021-22
Artes Lingüísticas del Inglés/Lectoescritura (3°-8° y 11° grado)	N/A	49	N/A	54	N/A	47
Matemáticas (3°-8° y 11° grado)	N/A	31	N/A	41	N/A	33

Resultados de la Prueba CAASPP para ELA por Grupo Estudiantil para 2021-22

Esta tabla exhibe los resultados de la prueba CAASPP para ELA por grupo estudiantil para alumnos de tercero a octavo y onceavo grado tomando y completando una evaluación administradas por el estado.

Los resultados de prueba ELA y matemática incluyen la Evaluación Sumativa *Smarter Balanced* y la CAA. El “Porcentaje Cumpliendo o Superando” es calculado al tomar la cantidad total de alumnos que cumplieron o superaron la norma en la Evaluación Sumativa *Smarter Balanced* sumando la cantidad total de alumnos que cumplieron la norma (es decir, logró Nivel 3-Alternativo) en CAA dividido por la cantidad total de alumnos que participaron en ambas evaluaciones.

Doble rayas (--) aparecen en la tabla cuando la cantidad de alumnos es diez o menos, ya sea porque la cantidad de alumnos en esta categoría es demasiado chica para precisión estadística o para proteger la privacidad estudiantil.

La cantidad de alumnos que realizaron las pruebas incluye todos los alumnos que participaron en la prueba sin importar que hayan recibido una puntuación o no; sin embargo, la cantidad de alumnos que realizaron las pruebas no es la cifra que fue utilizada para calcular los porcentajes del nivel de logro. Los porcentajes del nivel de logro son calculados usando solo alumnos que recibieron puntuaciones.

CAASPP Grupo Estudiantil	CAASPP Inscripción Total	CAASPP Cantidad Realizando Prueba	CAASPP Porcentaje Realizando Prueba	CAASPP Porcentaje No Realizando Prueba	CAASPP Porcentaje Cumpliendo o Superando
Todos los Alumnos	823	810	98.42	1.58	49.14
Femeninas	383	379	98.96	1.04	55.15
Masculinos	440	431	97.95	2.05	43.85
Nativos Americanos o Nativos de Alaska	--	--	--	--	--
Asiáticos	0	0	0.00	0.00	0.00
Afroamericanos	23	23	100.00	0.00	52.17
Filipinos	12	12	100.00	0.00	75.00
Hispanos o Latinos	725	713	98.34	1.66	47.55
Nativos de Hawái o Isleños del Pacífico	0	0	0.00	0.00	0.00
Dos o Más Orígenes Étnicos	--	--	--	--	--
Blancos	54	53	98.15	1.85	60.38
Estudiantes del Inglés	314	302	96.18	3.82	21.19
Jóvenes de Crianza Temporal	0	0	0.00	0.00	0.00
Indigentes	36	33	91.67	8.33	33.33
Militares	0	0	0.00	0.00	0.00
De Escasos Recursos Económicos	614	601	97.88	2.12	43.76
Alumnos Recibiendo Servicios de Educación Migrante	0	0	0.00	0.00	0.00
Alumnos con Discapacidades	95	92	96.84	3.16	13.04

Resultados de la Prueba CAASPP para Matemáticas por Grupo Estudiantil para 2021-22

Esta tabla exhibe los resultados de la prueba CAASPP para ELA por grupo estudiantil para alumnos de tercero a octavo y onceavo grado tomando y completando una evaluación administradas por el estado.

Los resultados de prueba ELA y matemática incluyen la Evaluación Sumativa *Smarter Balanced* y la CAA. El “Porcentaje Cumpliendo o Superando” es calculado al tomar la cantidad total de alumnos que cumplieron o superaron la norma en la Evaluación Sumativa *Smarter Balanced* sumando la cantidad total de alumnos que cumplieron la norma (es decir, logró Nivel 3-Alternativo) en CAA dividido por la cantidad total de alumnos que participaron en ambas evaluaciones.

Doble rayas (--) aparecen en la tabla cuando la cantidad de alumnos es diez o menos, ya sea porque la cantidad de alumnos en esta categoría es demasiado chica para precisión estadística o para proteger la privacidad estudiantil.

La cantidad de alumnos que realizaron las pruebas incluye todos los alumnos que participaron en la prueba sin importar que hayan recibido una puntuación o no; sin embargo, la cantidad de alumnos que realizaron las pruebas no es la cifra que fue utilizada para calcular los porcentajes del nivel de logro. Los porcentajes del nivel de logro son calculados usando solo alumnos que recibieron puntuaciones.

CAASPP Grupo Estudiantil	CAASPP Inscripción Total	CAASPP Cantidad Realizando Prueba	CAASPP Porcentaje Realizando Prueba	CAASPP Porcentaje No Realizando Prueba	CAASPP Porcentaje Cumpliendo o Superando
Todos los Alumnos	824	820	99.51	0.49	31.46
Femeninas	384	383	99.74	0.26	29.77
Masculinos	440	437	99.32	0.68	32.95
Nativos Americanos o Nativos de Alaska	--	--	--	--	--
Asiáticos	0	0	0.00	0.00	0.00
Afroamericanos	23	23	100.00	0.00	39.13
Filipinos	12	12	100.00	0.00	16.67
Hispanos o Latinos	726	722	99.45	0.55	31.02
Nativos de Hawái o Isleños del Pacífico	0	0	0.00	0.00	0.00
Dos o Más Orígenes Étnicos	--	--	--	--	--
Blancos	54	54	100.00	0.00	38.89
Estudiantes del Inglés	315	312	99.05	0.95	18.91
Jóvenes de Crianza Temporal	0	0	0.00	0.00	0.00
Indigentes	36	36	100.00	0.00	22.22
Militares	0	0	0.00	0.00	0.00
De Escasos Recursos Económicos	615	611	99.35	0.65	28.31
Alumnos Recibiendo Servicios de Educación Migrante	0	0	0.00	0.00	0.00
Alumnos con Discapacidades	96	94	97.92	2.08	15.96

Resultados de la Prueba CAASPP de Ciencia para Todos los Alumnos

Esta tabla exhibe el porcentaje de todos los alumnos de quinto y octavo grado y Escuela Preparatoria cumpliendo o superando la Norma Estatal.

Para cualquier celda de datos de 2020-21 los valores "N/T" indican que esta escuela no realizó pruebas con los alumnos usando CAASPP Ciencia.

Materia	Escuela 2020-21	Escuela 2021-22	Distrito 2020-21	Distrito 2021-22	Estado 2020-21	Estado 2021-22
Ciencia (5° y 8° grado y escuela preparatoria)	NT	26.71	--	36.97	28.5	29.47

Resultados de la Prueba CAASPP en Ciencia por Grupo Estudiantil para 2021-22

Esta tabla exhibe los resultados de la prueba CAASPP en Ciencia por grupo estudiantil para alumnos en quinto y octavo grado y escuela preparatoria. Doble rayas (--) aparecen en la tabla cuando la cantidad de alumnos es diez o menos, ya sea porque la cantidad de alumnos en esta categoría es demasiada chica para precisión estadística o para proteger la privacidad estudiantil.

Grupo Estudiantil	Inscripción Total	Cantidad Realizando Prueba	Porcentaje Realizando Prueba	Porcentaje No Realizando Prueba	Porcentaje Cumpliendo o Superando
Todos los Alumnos	498	498	100	0	26.71
Femeninas	230	230	100	0	26.09
Masculinos	268	268	100	0	27.24
Nativos Americanos o Nativos de Alaska	0	0	0	0	0
Asiáticos	0	0	0	0	0
Afroamericanos	13	13	100	0	23.08
Filipinos	13	13	100	0	69.23
Hispanos o Latinos	439	439	100	0	24.6
Nativos de Hawái o Isleños del Pacífico	0	0	0	0	0
Dos o Más Orígenes Étnicos	--	--	--	--	--
Blancos	28	28	100	0	46.43
Estudiantes del Inglés	120	120	100	0	3.33
Jóvenes de Crianza Temporal	0	0	0	0	0
Indigentes	16	16	100	0	6.25
Militares	0	0	0	0	0
De Escasos Recursos Económicos	347	347	100	0	21.33
Alumnos Recibiendo Servicios de Educación Migrante	0	0	0	0	0
Alumnos con Discapacidades	48	48	100	0	10.42

Programa de Educación de Carrera Técnica para 2021-22

Durante el año escolar 2021-22, Bayfront trabajó con sus socios comunitarios para desarrollar su primera trayectoria de Educación de Carrera Técnica. La escuela semi-autónoma preparatoria Bayfront ofrecerá la trayectoria de Educación de Carrera Técnica de Atención al Paciente que se encuadra en el sector industrial de Ciencias de la Salud y Tecnología Médica. Esta trayectoria se ajusta tanto a las necesidades de la industria como al interés de los estudiantes. La secuencia de cursos para la trayectoria de atención al paciente de Bayfront incluye biología, anatomía humana y un curso de terminología médica de nivel universitario. Tenga en cuenta que esta trayectoria no estuvo disponible para los estudiantes hasta el año escolar 2022-23.

Todos los alumnos realizan evaluaciones profesionales durante su 10º grado, y participan en talleres de educación financiera.

El comité de Educación de Carrera Técnica de Bayfront está compuesto por el director ejecutivo, el director, el director financiero, el orientador escolar principal y un orientador escolar adicional. El comité ha trabajado en colaboración el Condado de San Diego de Educación y el Director Regional de la Educación de Carrera Técnica. El comité también cuenta de vez en cuando con la participación del Consejo Asesor de Estudiantes del sitio.

Participación en Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para 2021-22

Medida	Participación en Programa CTE
Cantidad de Alumnos que Participan en CTE	
Porcentaje de Alumnos que Completaron un Programa de CTE y Obtuvieron el Diploma de Preparatoria	
Porcentaje de Cursos CTE Secuenciales o Articulados Entre la Escuela y las Instituciones de Educación Postsecundaria	

Matrícula/Cumplimiento de Cursos

Esta tabla exhibe la matrícula/cumplimiento de cursos para requisitos de ingreso a la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y/o Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés).

Medida del Curso para UC/CSU	Porcentaje
Alumnos Matriculados en Cursos Requeridos para su Admisión a UC/CSU en el 2021-22	99.83
Egresados Quienes Completaron Todos los Cursos Requeridos para su Admisión a UC/CSU en el 2020-21	65.81

B. Resultados Estudiantiles

Prioridad Estatal: Otros Resultados Estudiantiles

El SARC proporciona la siguiente información relevante a la prioridad estatal: Otros Resultados Estudiantiles (Prioridad 8): Resultados estudiantiles en la materia de educación física.

Resultados de la Prueba de Condición Física de California para 2021-22

Esta tabla muestra el porcentaje de alumnos participando en cada uno de los cinco componentes de los Resultados de la Prueba de Condición Física de California. Debido a los cambios en la administración PFT de 2021-22, solo resultados de participación son requeridos para estas cinco áreas de condición física. Los porcentajes no son calculados y doble rayas (--) aparecen en la tabla cuando la cantidad de alumnos es diez o menos, ya sea porque la cantidad de alumnos en esta categoría es demasiada chica para precisión estadística o para proteger la privacidad estudiantil

Nivel de Año	Componente 1: Capacidad Aeróbica	Componente 2: Fuerza Abdominal y Resistencia	Componente 3: Extensor del Torsó y Flexibilidad	Componente 4: Fuerza del Torsó y Resistencia	Componente 5: Flexibilidad
5° Grado	96	96	97	97	97
7° Grado	100	100	100	100	100
9° Grado	99	100	100	100	100

C. Participación

Prioridad Estatal: Participación Parental

El SARC proporciona la siguiente información relevante a la prioridad estatal: Participación Parental (Prioridad 3): Esfuerzos que hace el distrito escolar para solicitar el aporte parental en toma de decisiones relacionadas al distrito escolar y en cada sitio escolar.

Oportunidades para Participación Parental del 2022-23

Datos de contacto: Evangelina Gutiérrez
Número de teléfono: (619) 422-6192

Los padres pueden involucrarse en la misión de nuestra escuela de distintas maneras:

Gobierno:

Animamos a los padres a participar en papeles de liderazgo en nuestra escuela semi-autónoma. El cuerpo gobernante que está compuesto por padres es el Consejo Directivo y, además, los padres sirven en el Consejo de Padres y la Comunidad. Trabajan estrechamente con los directores escolares y el director ejecutivo y tienen cuatro metas fundamentales: 1) Observar y revisar la implementación de nuestros estatutos; 2) seguir el progreso de nuestra escuela hacia lograr los objetivos de nuestros estatutos; 3) mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela; y 4) abordar las prioridades identificadas en la Encuesta Interactiva de Harris.

Consejo de Padres:

La Escuela Semi-Autónoma Mueller tiene una dinámica Consejo de Padres que toma parte en actividades escolares tales como el festival de otoño, la noche de fiesta, el festival olímpico, las noches de lectura para las familias, las ferias del libro y las noches dedicadas a los padres.

Consejo Comunitario:

La Escuela Preparatoria Semiautónoma Bayfront mantiene un Consejo Comunitario activo que participa en reuniones mensuales, jornadas de visitas escolares, reuniones informativas y noches de participación de padres.

Voluntarios:

Oportunidades para Participación Parental del 2022-23

Cada padre es fuertemente alentado a participar en la experiencia académica de su hijo. Los padres son alentados a mostrar participación en asambleas o conferencias con los maestros, y cuando ayudan en las aulas, el patio de juegos, las excursiones educativas o los eventos especiales.

Ayudantes del plantel:

Cada año, se contrata a aproximadamente 20 padres para trabajar como auxiliares y como supervisores en el patio de juegos.

Participantes en educación para padres: Leader In Me (Líder en mi), estrategias para ayudar a los niños a leer, capacitación como acompañante y talleres de crianza de los hijos.

Visitas a los hogares:

Maestros de nuestra escuela hacen visitas a los hogares al inicio de cada ciclo escolar. En promedio, se realizan casi 750 visitas a los hogares. El resto de las reuniones entre padres y maestros se llevan a cabo en el plantel. Se realizan conferencias de padres y maestros tres veces al año y a ellas asiste más del 98 por ciento de los padres.

Colaboradores:

Se espera que en favor de la educación de sus hijos, los padres colaboren con el personal escolar. Esto comprende cumplir con todos los requisitos de asistencia y otras disposiciones del reglamento escolar. Asimismo, se espera de los padres que tomen parte en todo lo siguiente: conferencias de padres y maestros, visita escolar, visitas al hogar, ceremonias de premiación y eventos especiales de la escuela. Los padres que son los colaboradores más fuertes mantienen un ambiente conducente al aprendizaje, ayudan a sus hijos a acabar las tareas, tienen una comunicación constante con los maestros y festejan los logros de sus hijos. Su compromiso se refleja en el "Pacto de los Padres", el cual firma cada uno de ellos.

Para estimular el involucramiento de los padres, ofrecemos servicios de interpretación simultánea en español y de cuidado de niños en todas las juntas públicas. Además, todos los materiales enviados al hogar se proporcionan en la lengua de preferencia de los padres.

C. Participación

Prioridad Estatal: Participación Estudiantil

El SARC proporciona la siguiente información relevante a la prioridad estatal: Participación Estudiantil (Prioridad 5):

- Tasas de abandono de escuela preparatoria;
- Tasas de graduación de escuela preparatoria; y
- Ausentismo Crónico

Tasa de Abandono y Graduación (Tasa del Cohorte de Cuatro Años)

Indicador	Escuela 2019-20	Escuela 2020-21	Escuela 2021-22	Distrito 2018-19	Distrito 2019-20	Distrito 2021-22	Estado 2019-20	Estado 2020-21	Estado 2021-22
Tasa de Abandono		0.8	0.7		0.4	1.5		8.9	7.8
Tasa de Graduación		99.2	98.5		98.8	96.6		84.2	87

Tasa de Graduación por Grupo Estudiantil (Tasa de Cohorte de Cuatro Años) para 2021-22

Esta tabla exhibe la tasa de graduación por grupo estudiantil para 2021-22. Para información sobre la Tasa de Graduación del Cohorte Ajustado de Cuatro Años (ACGR, por sus siglas en inglés), visita la página web sobre la Tasa de Graduación Ajustada del Cohortes del CDE en www.cde.ca.gov/ds/ad/acgrinfo.asp.

Grupo Estudiantil	Cantidad de Alumnos en el Cohorte	Cantidad de Alumnos Graduados del Cohorte	Tasa de Graduación del Cohorte
Todos los Alumnos	134	132	98.5
Femeninas	58	57	98.3
Masculinos	76	75	98.7
Nativos Americanos o Nativos de Alaska	0	0	0.0
Asiáticos	0	0	0.0
Afroamericanos	--	--	--
Filipinos	--	--	--
Hispanos o Latinos	117	115	98.3
Nativos de Hawái o Isleños del Pacífico	0	0	0.0
Dos o Más Orígenes Étnicos	0	0	0.0
Blancos	--	--	--
Estudiantes del Inglés	20	20	100.0
Jóvenes de Crianza Temporal	0	0	0.0
Indigentes	--	--	--
De Escasos Recursos Económicos	102	100	98.0
Alumnos Recibiendo Servicios de Educación Migrante	0	0	0.0
Alumnos con Discapacidades	11	10	90.9

Ausentismo Crónico por Grupo Estudiantil para 2021-22

Grupo Estudiantil	Inscripción Acumulativa	Ausentismo Crónico Inscripción Elegible	Cuenta para Ausentismo Crónico	Tasa de Ausentismo Crónico
Todos los Alumnos	1722	1684	313	18.6
Femeninas	814	795	152	19.1
Masculinos	908	889	161	18.1
Nativos Americanos o Nativos de Alaska	2	2	1	50.0
Asiáticos	3	3	1	33.3
Afroamericanos	39	39	9	23.1
Filipinos	31	31	0	0.0
Hispanos o Latinos	1533	1495	284	19.0
Nativos de Hawái o Isleños del Pacífico	0	0	0	0.0
Dos o Más Orígenes Étnicos	17	17	4	23.5
Blancos	96	96	13	13.5
Estudiantes del Inglés	673	657	144	21.9
Jóvenes de Crianza Temporal	3	3	2	66.7
Indigentes	61	60	11	18.3
De Escasos Recursos Económicos	1299	1275	268	21.0
Alumnos Recibiendo Servicios de Educación Migrante	0	0	0	0.0
Alumnos con Discapacidades	185	181	38	21.0

C. Participación

Prioridad Estatal: Ambiente Escolar

El SARC proporciona la siguiente información relevante a la prioridad estatal: Ambiente Escolar (Prioridad 6):

- Tasas de suspensión estudiantil;
- Tasas de expulsión estudiantil; y
- Otras medidas locales del sentido de seguridad

Suspensiones y Expulsiones

Esta tabla exhibe datos de suspensiones y expulsiones recopilados entre julio y febrero, ciclo escolar parcial debido a la pandemia COVID-19. Los datos sobre la tasa de suspensiones y expulsiones para 2019-2020 no se comparan a datos de otros años debido al ciclo escolar 2019-2020 es un ciclo escolar parcia; debido a la crisis COVID-19. Como tal, fuera inapropiado hacer alguna comparación en tasas de suspensiones y expulsiones en el ciclo escolar 2019-2020 comparado a otros ciclos escolares.

Tema	Escuela 2019-20	Distrito 2019-20	Estado 2019-20
Suspensiones	0.66	0.56	2.45
Expulsiones	0.00	0.00	0.05

Esta tabla exhibe datos de suspensiones y expulsiones recopilados entre julio y junio, cada ciclo escolar completo respectivamente. Datos recopilados durante el ciclo escolar de 2020-21 pueden compararse a los previos años de esta colección debido a diferencias en instrucción del modo de aprendizaje en respuesta a la pandemia COVID-19.

Tema	Escuela 2020-21	Escuela 2021-22	Distrito 2020-21	Distrito 2021-22	Estado 2020-21	Estado 2021-22
Suspensiones	0.00	1.10	0.02	0.68	0.20	3.17
Expulsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07

Suspensiones y Expulsiones por Grupo Estudiantil para 2021-22

Grupo Estudiantil	Tasa de Suspensiones	Tasa de Expulsiones
Todos los Alumnos	1.10	0.00
Femeninas	0.61	0.00
Masculinos	1.54	0.00
Nativos Americanos o Nativos de Alaska	0.00	0.00
Asiáticos	0.00	0.00
Afroamericanos	7.69	0.00
Filipinos	0.00	0.00
Hispanos o Latinos	1.04	0.00
Nativos de Hawái o Isleños del Pacífico	0.00	0.00
Dos o Más Orígenes Étnicos	0.00	0.00
Blancos	0.00	0.00
Estudiantes del Inglés	1.04	0.00
Jóvenes de Crianza Temporal	0.00	0.00
Indigentes	0.00	0.00
De Escasos Recursos Económicos	1.15	0.00
Alumnos Recibiendo Servicios de Educación Migrante	0.00	0.00
Alumnos con Discapacidades	2.70	0.00

Plan de Seguridad Escolar para 2022-23

Fecha de la última revisión/actualización: 5 de enero de 2023

Plan de Seguridad Escolar para 2022-23

Se promueve la seguridad y el bienestar de los alumnos, del personal escolar y de los visitantes mediante actividades como las siguientes: simulacros en nuestro sistema de preparación de emergencia y sismo, simulacros de encierro, simulacros de evacuación del camión, supervisión sistemática en el patio de juego, educación de prevención de droga y alcohol, concientización de abuso infantil, publicación de rutas seguras a la escuela, y un plan de conducta a nivel escolar que incorpora los Apoyos e Intervenciones para la Conducta Positiva y Prácticas Restauradoras. Los alumnos son supervisados de cerca por el personal en todo momento, incluyendo en el salón, en el patio de juego, y mientras llegan o se van del plantel. Los visitantes son evaluados muy de cerca y requieren registrarse en la oficina principal. El personal escolar trabaja muy de cerca con el Departamento de Policía de Chula Vista en relación a quien visita el plantel de manera regular. El Consejo de Liderazgo aprobó el Plan de Seguridad Escolar el 8 de noviembre de 2021.

D. Otra Información del SARC Información Requerida en el SARC

La información en esta sección es requerida ser parte del SARC pero no es incluida en las prioridades estatales para LCFF.

Tamaño Promedio de Clase y Distribución del Tamaño de Clase Primaria para 2019-20

Esta tabla exhibe el tamaño promedio de clase y la distribución del tamaño de clase para 2019-20. La columnas con nombre "Cantidad de Clases" indican cuantas clases corresponden en cada categoría de tamaño (un rango de cantidad total de alumnos por clase). La categoría "Otro" es para clases con varios niveles de año.

Nivel de Año	Tamaño Promedio de Clase	Cantidad de Clases con 1-20 Alumnos	Cantidad de Clases con 21-32 Alumnos	Cantidad de Clases con 33+ Alumnos
Kínder	18	2	6	
1° Grado	12	9		
2° Grado	9	14		
3° Grado	13	9		
4° Grado	14	9		
5° Grado	19	5	1	
6° Grado	32		3	
Otro	17	1		

Tamaño Promedio de Clase y Distribución del Tamaño de Clase Primaria para 2020-21

Esta tabla exhibe el tamaño promedio de clase y la distribución del tamaño de clase para 2020-21. La columnas con nombre "Cantidad de Clases" indican cuantas clases corresponden en cada categoría de tamaño (un rango de cantidad total de alumnos por clase). La categoría "Otro" es para clases con varios niveles de año.

Nivel de Año	Tamaño Promedio de Clase	Cantidad de Clases con 1-20 Alumnos	Cantidad de Clases con 21-32 Alumnos	Cantidad de Clases con 33+ Alumnos
Kínder	17	2	6	
1° Grado	16	8		
2° Grado	10	13		
3° Grado	12	11		
4° Grado	13	10		
5° Grado	16	5	3	
6° Grado	30		4	

Tamaño Promedio de Clase y Distribución del Tamaño de Clase Primaria para 2021-22

Esta tabla exhibe el tamaño promedio de clase y la distribución del tamaño de clase para 2021-22. La columnas con nombre "Cantidad de Clases" indican cuantas clases corresponden en cada categoría de tamaño (un rango de cantidad total de alumnos por clase). La categoría "Otro" es para clases con varios niveles de año.

Nivel de Año	Tamaño Promedio de Clase	Cantidad de Clases con 1-20 Alumnos	Cantidad de Clases con 21-32 Alumnos	Cantidad de Clases con 33+ Alumnos
Kínder	13	8		
1° Grado	11	11		
2° Grado	9	13		
3° Grado	12	10		
4° Grado	13	10		
5° Grado	21	2	4	
6° Grado	25	1	4	

Tamaño Promedio de Clase y Distribución del Tamaño de Clase Secundaria para 2019-20

Esta tabla exhibe el tamaño promedio de clase y la distribución del tamaño de clase para 2019-20. La columnas con nombre "Cantidad de Clases" indican cuantas clases corresponden en cada categoría de tamaño (un rango de cantidad total de alumnos por clase). Al nivel de escuela secundaria, esta información es reportada por materia en lugar de nivel de año.

Materia	Tamaño Promedio de Clase	Cantidad de Clases con 1-20 Alumnos	Cantidad de Clases con 21-32 Alumnos	Cantidad de Clases con 33+ Alumnos
Artes Lingüísticas del Inglés	27	1	10	1
Matemáticas	29	4	22	4
Ciencia	28	1	7	2
Ciencia Social	26	3	8	2

Tamaño Promedio de Clase y Distribución del Tamaño de Clase Secundaria para 2020-21

Esta tabla exhibe el tamaño promedio de clase y la distribución del tamaño de clase para 2020-21. La columnas con nombre "Cantidad de Clases" indican cuantas clases corresponden en cada categoría de tamaño (un rango de cantidad total de alumnos por clase). Al nivel de escuela secundaria, esta información es reportada por materia en lugar de nivel de año.

Materia	Tamaño Promedio de Clase	Cantidad de Clases con 1-20 Alumnos	Cantidad de Clases con 21-32 Alumnos	Cantidad de Clases con 33+ Alumnos
Artes Lingüísticas del Inglés	17	13	8	
Matemáticas	30	1	27	6
Ciencia	28	2	7	2
Ciencia Social	28	2	6	5

Tamaño Promedio de Clase y Distribución del Tamaño de Clase Secundaria para 2021-22

Esta tabla exhibe el tamaño promedio de clase y la distribución del tamaño de clase para 2021-22. La columnas con nombre "Cantidad de Clases" indican cuantas clases corresponden en cada categoría de tamaño (un rango de cantidad total de alumnos por clase). Al nivel de escuela secundaria, esta información es reportada por materia en lugar de nivel de año.

Materia	Tamaño Promedio de Clase	Cantidad de Clases con 1-20 Alumnos	Cantidad de Clases con 21-32 Alumnos	Cantidad de Clases con 33+ Alumnos
Artes Lingüísticas del Inglés	22	6	11	
Matemáticas	26	13	21	4
Ciencia	29	1	7	3
Ciencia Social	28	1	12	1

Tasa de Alumnos por Orientador Académico para 2021-22

Esta tabla exhibe la tasa de alumnos por Orientador Académico. Un equivalente de tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) es igual a un miembro del personal trabajando tiempo completo; un FTE también puede representar dos miembros del personal que individualmente trabajan 50 por ciento de tiempo completo.

Cargo	Tasa
Alumnos por Orientador Académico	187.56

Personal de Servicios de Apoyo Estudiantil para 2021-22

Esta tabla exhibe la cantidad de personal auxiliar FTE asignado a esta escuela. Un equivalente de tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) es igual a un miembro del personal trabajando tiempo completo; un FTE también puede representar dos miembros del personal que individualmente trabajan 50 por ciento de tiempo completo.

Cargo	Cantidad de FTE Asignado a la Escuela
Orientador (Académico, Social/Conductual o Desarrollo Vocacional)	8.6
Maestro/a de Medios Bibliotecarios (Bibliotecario)	
Personal de Servicios Bibliotecarios (Auxiliar Docente)	
Psicólogo/a	1.6
Trabajador/a Social	
Enfermera/o	
Especialista en Problemas de Audición/Lenguaje/Habla	
Especialista de Recursos (no docente)	
Otro	7.3

Gastos por Alumno y Salarios de Maestros del Sitio Escolar para 2020-21

Esta tabla exhibe los gastos por alumno y salario promedio de maestros para esta escuela en 2020-21. Celdas con valores "N/A" no requieren datos.

Nivel	Gastos Totales Por Alumno	Gastos Por Alumno (Limitado)	Gastos Por Alumno (Ilimitado)	Salario Promedio De Maestros
Sitio Escolar	11,753	3,805	7,948	90,640
Distrito	N/A	N/A	7,948	\$85,506
Porcentaje de Diferencia – Sitio Escolar y Distrito	N/A	N/A	0.0	5.8
Estatal	N/A	N/A	\$6,594	\$87,271
Porcentaje de Diferencia – Sitio Escolar y Estado	N/A	N/A	18.6	3.8

Tipo de Servicios Financiados para 2021-22

La Escuela Semi-Autónoma Mueller proporciona una gran variedad de ayudas y servicios a los alumnos, incluidos, pero sin limitarse a los siguientes:

- Un ciclo escolar prolongado de 196 días (16 días de clases más para el alumnado);
- Puestos de apoyo de tiempo completo, incluyendo un Coordinador de Servicios de Apoyo a Alumnos, Capacitador de Instrucción, Decano de Alumnos, psicólogos, trabajador social, y orientadores;
- Una infraestructura tecnológica que apoya los dispositivos 1 a 1 para todos los alumnos. Cada aula tiene un conjunto de computadoras portátiles o dispositivos en el salón incluyendo computadoras de escritorio y IPADS, una impresora láser, una cámara para documentos, un proyector LCD con apoyo para videos educativos, DVDs y contenidos relacionados al Internet. Contamos con más de 1600 computadoras portátiles en carritos para facilitar la investigación y los proyectos de redacción. Hemos hecho una considerable inversión en programas de computación diseñados para evaluaciones y enseñanza enlazadas con los estándares estatales para los niveles de año escolares.
- Al inicio del año escolar, los maestros hacen visitas a los hogares. También llevan a cabo conferencias con los padres durante el año escolar para crear y mantener la colaboración y el apoyo entre los hogares y la escuela;
- Cada año se emplean fondos para mejorar los materiales y los libros de las bibliotecas, para pagar el costo de las excursiones educativas de los alumnos, y para cubrir el tiempo de colaboración de instrucción de arte y música;
- Inversión sustancial en oportunidades y programas de formación profesional para todo el personal, incluyendo una nueva serie de 8 sesiones de capacitación sobre enseñanza y enseñanza culturalmente receptiva en plataformas de educación a distancia.

Sueldos Docentes y Administrativos para 2020-21

Esta tabla exhibe los sueldos Docentes y Administrativos para 2020-21. Para información más detallada sobre sueldos, consulte la página web del CDE sobre Sueldos y Beneficios de Certificación en <http://www.cde.ca.gov/ds/fd/cs/>.

Categoría	Cantidad Distrital	Promedio Estatal Para Distritos en la Misma Categoría
Sueldo de Maestro Principiante	\$52,430	\$52,641
Sueldo de Maestro en el Nivel Intermedio	\$79,101	\$83,981
Sueldo de Maestro en el Nivel Superior	\$105,363	\$107,522
Sueldo Promedio de Director (Primaria)	\$139,463	\$136,247
Sueldo Promedio de Director (Secundaria)		\$142,248
Sueldo Promedio de Director (Preparatoria)		\$139,199
Sueldo del Superintendente	\$313,246	\$242,166
Porcentaje del Presupuesto para Sueldo de Maestros	35%	34%
Porcentaje del Presupuesto para Sueldos Administrativos	5%	5%

Cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) para 2021-22

Esta tabla exhibe el porcentaje de alumnos en cursos AP en esta escuela.

Porcentaje de Alumnos en Cursos AP	0.3
---	-----

Esta tabla exhibe la cantidad de cursos AP ofrecidos en esta escuela donde hay matrícula estudiantil en cursos de al menos un alumno.

Materia	Cantidad de Cursos AP Ofrecidos
Computación	0
Inglés	0
Bellas Artes y Artes Escénicas	2
Idioma Extranjero	0
Matemáticas	0
Ciencias	0
Ciencias Sociales	0
Cantidad Total de Cursos AP Ofrecidos	2

Formación Profesional

Se exige a cada empleado que establezca de 3 a 5 objetivos profesionales cada año, uno de los cuales debe abordar los esfuerzos para mejorar su calidad de servicio y contribuir al objetivo general de la escuela semi-autónoma de conseguir que el 90% de nuestros alumnos alcancen el nivel de grado. Los profesores colaboran con sus colegas y con el director en un esfuerzo por alcanzar sus objetivos profesionales. Los profesores identifican los recursos, la formación y el tiempo libre que necesitan para alcanzar sus objetivos. El director supervisa y observa en todos los salones con regularidad y proporciona información y sugerencias de forma continua. Todos los miembros del personal completan una autorreflexión al final del año para destacar el crecimiento profesional, así como las áreas que requerirán una mejora y atención continuas.

Como personal, los profesores participan semanalmente en formación profesional. Los temas en curso y la formación del personal docente siguen abordándose:

- Logro de estudiantes del idioma inglés y estrategias efectivas para la instrucción diaria de desarrollo del idioma inglés
- Formación de las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés)
- Capacitación del Diseño Guiado de Adquisición del Idioma (GLAD, por sus siglas en inglés)

* Formación del Instituto Write

- Formación en matemáticas de las Normas Básicas
- Lectoescritura equilibrada
- Enseñanza eficaz de la escritura
- Intervenciones para alumnos con necesidades únicas de aprendizaje
- Formación en resiliencia
- Formación en prácticas fortalecedoras
- Formación del Programa "Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva" (PBIS, por sus siglas en inglés)
- Mantener una cultura de altas expectativas en el salón
- Reconocer la raíz de los problemas de aprendizaje de los alumnos
- Estrategias eficaces para diferenciar la enseñanza
- Condición física, ejercicio y nutrición

Formación Profesional

- * Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés)
- * Desarrollo del liderazgo
- * Enseñanza culturalmente receptiva
- * Utilizar la tecnología
- * Creación de entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- * Análisis de datos con el uso de nuestros programas suplementarios (es decir, matemáticas, artes lingüísticas, Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés))

Los profesores desempeñan funciones de liderazgo, representando a su grado en el Consejo de Liderazgo y en el Equipo de Liderazgo Educativo de la escuela. Estos órganos de gobierno -según nuestra petición de estatutos- establecen las políticas de toda la escuela, designan los planes de estudios, revisan los datos de la escuela, trazan nuevas estrategias y autorizan los gastos de los recursos de la escuela.

Durante los picos de casos de COVID-19, se ofrece una opción virtual para asistir a formación profesional. El personal también tiene la oportunidad de asistir a formaciones externas para reforzar su instrucción.

Esta tabla exhibe la cantidad de días escolares dedicado a la formación del personal y continuo mejoramiento.

Materia	2020-21	2021-22	2022-23
Cantidad de días escolares dedicados a la Formación del Personal y Continuo Mejoramiento	3	5	5